

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 05 octubre 2012

JIL LIZPERGUER JUAN GERMAN EDUARDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A. , con Expediente Número 68383 y RUC 0991260722001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: JIL LIZPERGUER JUAN GERMAN EDUARDO
Identificación 0909326571



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 11 de Enero de 2010

Señor
JUAN GERMAN JIL LIZPERGUER
Ciudad.-

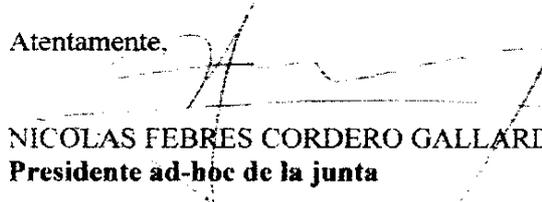
De nuestras consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de CINCO años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **PAPERCORP S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 27 de abril de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo de 1993. La compañía adoptó la denominación de **EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.** según escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 24 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 1994.

Atentamente,


NICOLAS FEBRES CORDERO GALLARDO
Presidente ad-hoc de la junta

Acepto el cargo de Gerente General y declaro que mi nacionalidad es chilena, y mi cédula de identidad es el No. 090932657-1

Guayaquil, 11 de Enero de 2010

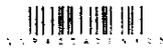

JUAN GERMAN JIL LIZPERGUER



NUMERO DE REPERTORIO: 2.614
FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:11

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Enero del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A., a favor de **JUAN
GERMAN JIL LIZPERGUER**, a foja **4.483**, Registro Mercantil
número **835**.

OPLEN: 2614



S

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991260722001
RAZON SOCIAL: EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PAPERCORP S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: JIL LIZPERGUER JUAN GERMAN EDUARDO
CONTADOR: CERVANTES MURILLO ELVYS ALONSO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/05/1993 **FEC. CONSTITUCION:** 28/05/1993
FEC. INSCRIPCION: 11/06/1993 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 07/10/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD MINERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Barrio: SITIO LA FORTUNA
Calle: QUEBRADA FRIA Número: S/N Intersección: RIO CHICO Carretera: GUAYAS - EL ORO Kilómetro: 130 Camino:
SHUMIRAL - LA FORTUNA Referencia ubicación: JUNTO A LA PLANTA BORJA Celular: 082820558 Fax: 042390456 Email:
empresaminerapapercorp@hotmail.com Celular: 094480904 Celular: 098763088 Celular: 098775283

DOMICILIO ESPECIAL:

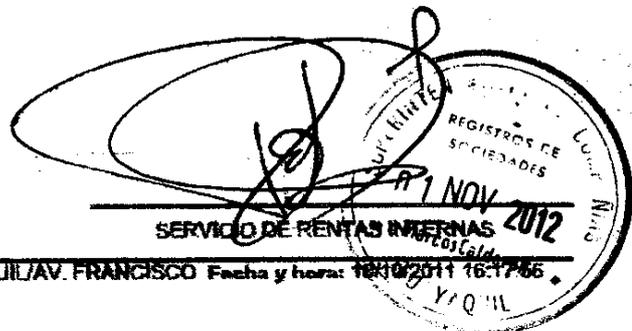
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY **CERRADOS:** 0

PAPERCORP S.A.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: EASG110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 10/10/2011 16:17:06

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991260722001
RAZON SOCIAL: EMPRESA MINERA PAPERCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1993
NOMBRE COMERCIAL: PAPERCORP **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDAD MINERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Barrio: SITIO LA FORTUNA Calle: QUEBRADA FRIA Número: S/N Intersección: RIO CHICO Referencia: JUNTO A LA PLANTA BORJA Carretero: GUAYAS - EL ORO Kilómetro: 130 Camino: SHUMIRAL - LA FORTUNA Celular: 082820558 Fax: 042390456 Email: empresaminerapapercorp@hotmail.com Celular: 094460004 Celular: 099763088 Celular: 099775283

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 28/05/1993
NOMBRE COMERCIAL: PAPERCORP **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

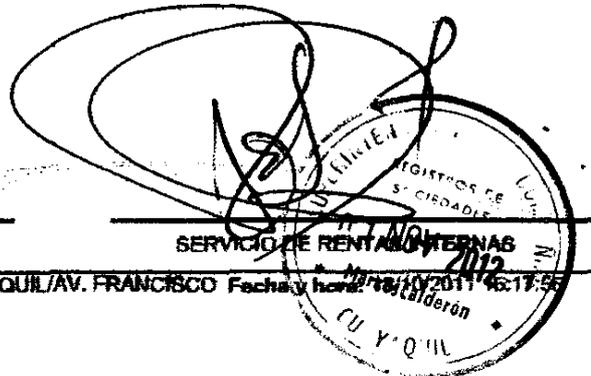
ACTIVIDAD MINERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

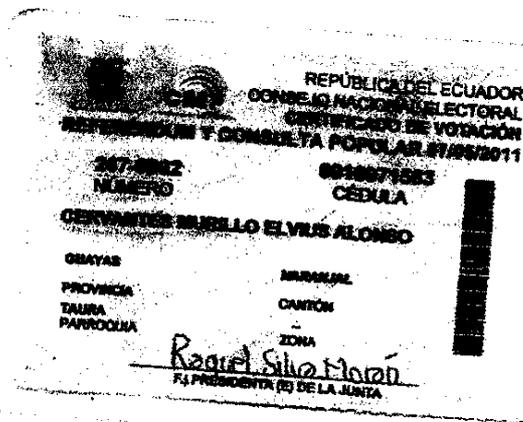
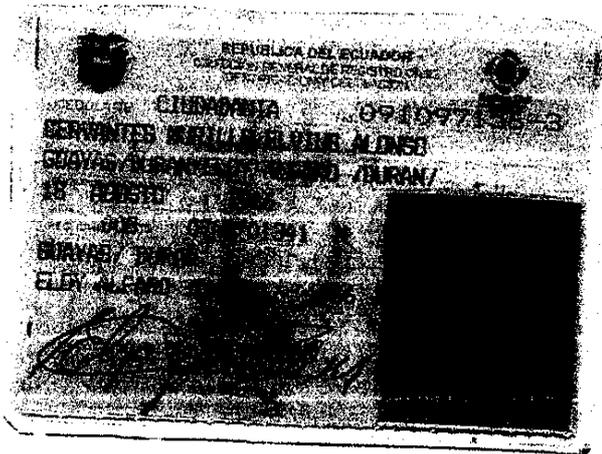
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NUEVA Calle: OCTAVA ESTE Número: 206 Intersección: ARMANDO PAREJA CORONEL Referencia: ABAJO DE LAS OFICINAS DE VIPRESA Celular: 099775283 Telefono Trabajo: 042291010 Telefono Trabajo: 042390456 Fax: 042390456 Email: empresaminerapapercorp@hotmail.com

PAPERCORP S.A.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: EASG110208 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 28/10/2011 6:17:55



Autorización SRI: 1110911356

Inicio: 29/03/2012

Válido Hasta: 29/03/2013



Dir: Av. Max Uthle y Pumapungo

FACTURA

No.001-003-002546624

Teléfono: 136

Fecha de Emisión: 12-Sep-2012

Fecha Máxima de Pago: 22-Sep-2012

Cliente: EMPRESA MINERA PAMPACORP S.A. Cédula: 0991260721001		Código único eléctrico nacional 0509916160	
Dirección del Servicio: LA FORTUNA			
Tarifa: COMERCIAL BT	Periodo de Consumo: Agosto-2012		
Provincia/Cantón: AZUAY / PONCE ENRIQUEZ	Ruta: 01.15.2.3 QUEBRADA FRIA		
Parroquia: PUCARA			
Medidor No.: 081699	Fact. Multiplic.: 1.000	Constante:	
Desde:	Hasta:	Días:	
Fact. Potencia (FP): 1.000000	Penalización por bajo FP: 1.000000	Fact. Corrección Demanda:	1.000000

OTROS VALORES A PAGAR

NUMERO	SUSTENTO LEGAL	VALOR (\$)
Contribución a Bomberos	Ley de defensa contra incendios	4.38
Total Otros Valores a Pagar (3)		4.38

Firma de Abogado

Valor Electricidad (1) + (2)	7.99
Total (1) + (2) + (3)	12.37
Base IVA 12 %	0.00
Base IVA 0 %	12.37
Descuento	0.00
Subtotal	12.37
IVA 12 %	0.00
TOTAL A PAGAR	12.37

AHORA, con UN MES EN MORA en el sector urbano, o DOS en el rural, se aplicará el cargo para gestión de cobro y se SUSPENDERÁ EL SERVICIO. Con TRES meses en mora en el sector urbano, o CUATRO en el sector rural se RETIRARÁ EL MEDIDOR.
 ****ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE DE PAGO****

Original: Adquiriente
www.centrozar.com.ec

Hoja 2/2
ALEON 18/10/2012 15:53:16



